



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Secretaría General.

Refª.: ATP/mmc

El Secretario Geneal del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Antonio Aragón Román, Funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

CERTIFICO:

- 1.- Que el expediente de la IV Modificación de Créditos del presupuesto para el presente ejercicio 2025 fue aprobado con carácter inicial en sesión ordinaria plenaria de fecha 29 de julio del corriente.
- 2.- Que el anuncio de exposición al público para consulta y alegaciones del expediente, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 152 de 11 de agosto de 2025. Asimismo, ha estado expuesto al público en el Tablón virtual de Anuncios y Edictos de este Excmo. Ayuntamiento desde el día 12 de agosto al 2 de septiembre de 2025.
- 3.- Que según consta en las dependencias municipales del Registro General de Entrada, con fecha 5 de septiembre de 2025 se ha emitido un informe por el funcionario/a de dicho departamento, con siguiente tenor literal:

“ INFORME para hacer constar que el ANUNCIO relativo al expediente de la IV Modificación de Créditos del Presupuesto 2025; ha estado expuesto al público en el Tablón de Edictos Virtual de este Ayuntamiento desde el día 12 de agosto hasta el 2 de septiembre de 2025, ambos inclusive.

Una vez consultada la aplicación informática que soporta el contenido correspondiente al Registro General de este Ayuntamiento, y tras comprobación realizada mediante el uso de la aplicación del Registro de Entrada de documentos y de la plataforma ORVE, informamos que no se han presentado alegaciones al mismo durante el período de exposición.

No obstante todo lo anterior, se advierte que el presente informe deja a salvo y no se han podido consultar los documentos que se hayan dirigido directamente al servicio o dependencia mediante las plataformas de ORVE o de cualquier otra.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado, en Chiclana de la Frontera, al día de la fecha de la firma electrónica.

Documento firmado por:	Fecha/hora:
BUTRON GARCIA ISABEL MARIA	09/09/2025 12:27:40
ARAGON ROMAN ANTONIO	09/09/2025 11:42:50
MOTA SANCHEZ EVA MARIA	09/09/2025 09:58:00

h00671a1472a0917b8407e9072090c1bq

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=h00671a1472a0917b8407e9072090c1bq>